

Guía de movilización rápida para desastres (local)

La siguiente lista sirve como una guía de referencia a seguir durante las primeras 24 horas después de un desastre.

1. Póngase en contacto con familiares para informarles sobre su condición y si ha sufrido alguna pérdida. Su familia (y amigos) son parte crítica de su grupo de apoyo. En caso de que múltiples residencias se encuentren dañadas por consecuencia del desastre, regístrese en la página web de la Cruz Roja Americana en la sección "Safe and Well."
2. Llame a su compañía de seguros para reportar daños y pedir que su casa sea inspeccionada, en caso de ser necesario. No tire ningún artículo hasta que se haya hecho un inventario.
3. Llame a su doctor y, en caso de ser necesario, solicite que sus medicamentos sean reemplazados.
4. Asegúrese inmediatamente después del desastre, que sus necesidades básicas sean cubiertas; incluyendo comida para usted, su familia, y sus mascotas, y ropa. Si necesita ayuda, comuníquese con la Cruz Roja Americana.
5. En caso que lo necesite, busque un refugio temporal. Si necesita ayuda llame a la Cruz Roja Americana.
6. Si la estructura sigue en pie:
 - a. No vuelva a entrar a la casa/edificio dañado, a menos que las autoridades concluyan que es seguro hacerlo.
 - b. Revise si hay algún daño estructural, desde una distancia que sea segura. Al entrar a la casa o edificio, verifique si hay daños estructurales que podrían producir un colapso. Si es seguro, saque de la casa objetos de valor y otras pertenencias que puedan ser salvadas.
 - c. Permita que las autoridades correspondientes re-instalen sus servicios públicos. No lo haga usted mismo.
 - d. No consuma ningún producto de comida, bebida o medicina que haya estado expuesto a altas temperaturas, humo, tizne o químicos.
7. Haga una lista de todas las pérdidas, habitación por habitación para ser entregada a la compañía de seguros.
8. Empiece a planear la reconstrucción de su casa.
 - a. No se apresure a firmar contratos para la reconstrucción de su casa o para hacer ajustes a los servicios de seguro público. Dése tiempo para conseguir opiniones profesionales y piense las cosas muy bien antes de tomar una decisión.

Guía de movilización rápida para desastre (con Declaración Presidencial de desastre)

La siguiente lista sirve como una guía de referencia a seguir durante las primeras 24 horas después de un desastre.

- 1. Póngase en contacto con familiares para informarles sobre su condición y si ha sufrido alguna pérdida. Su familia (y amigos) son parte crítica de su grupo de apoyo. En caso de que múltiples residencias se encuentren dañadas por consecuencia del desastre, regístrese en la página web de la Cruz Roja Americana en la sección "Safe and Well."
- 2. Llame a su compañía de seguros para reportar daños y pedir que su casa sea inspeccionada, en caso de ser necesario. No tire ningún artículo hasta que se haya hecho un inventario.
- 3. Comuníquese con la Agencia Federal a cargo de situaciones de emergencia (FEMA), para determinar si su ubicación está incluida en la declaración presidencial de desastre.
- 4. Póngase en contacto con el centro de recursos para desastres.
- 5. Llame a su doctor y, en caso de ser necesario, solicite que sus medicamentos sean reemplazados.
- 6. Asegúrese inmediatamente después del desastre, que sus necesidades básicas sean cubiertas; incluyendo comida para usted, su familia, y sus mascotas, y ropa. Si necesita ayuda, comuníquese con la Cruz Roja Americana.
- 7. En caso que lo necesite, busque un refugio temporal. Si necesita ayuda llame a la Cruz Roja Americana.
- 8. Si la estructura sigue en pie:
 - a. No vuelva a entrar a la casa/edificio dañado, a menos que las autoridades concluyan que es seguro hacerlo.
 - b. Revise si hay algún daño estructural, desde una distancia que sea segura. Al entrar a la casa o edificio, verifique si hay daños estructurales que podrían producir un colapso. Si es seguro, saque de la casa objetos de valor y otras pertenencias que puedan ser salvadas.
 - c. Permita que las autoridades correspondientes re-instalen sus servicios públicos. No lo haga usted mismo.
 - d. No consuma ningún producto de comida, bebida o medicina que haya estado expuesto a altas temperaturas, humo, tizne o químicos.
- 9. Haga una lista de todas las pérdidas, habitación por habitación para ser entregada a la compañía de seguros.

- 10. Empiece a planear la reconstrucción de su casa.
 - a. No se apresure a firmar contratos para la reconstrucción de su casa o para hacer ajustes a los servicios de seguro público. Dése tiempo para conseguir opiniones profesionales y piense las cosas muy bien antes de tomar una decision.